

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 22 de febrero de 1887

NÚM. 334

EL LIBERAL

Martes 22 febrero de 1887

Impresiones

La piedad de una reina.—Una enmienda.—La renuncia del Sr. Salmerón.—La expedición á Mindanao.—El carnaval.

Como saben nuestros lectores el señor duque de Frias, gobernador civil de Madrid, había prohibido la representación de una obra dramática denominada *La piedad de una reina* fundándose para ello en las atribuciones que le concede el artículo 25 de la ley provincial. Esta disposición de la autoridad gubernativa, ha sido objeto, por una parte de la prensa de ataques á los que ha dado forma concreta en el parlamento el diputado Sr. Azcárate, esplanando una interpelación á la que ha contestado en el acto el ministro de la Gobernación Sr. León y Castillo, que ha expuesto de una manera categórica el criterio del gobierno.

Este puede impedir, por causa de orden público, todo espectáculo. Si sabe que se vá á perturbar, ¿estará con los brazos cruzados?

Además, en este caso, el gobierno tenía conocimiento de que se caricaturaban personajes y se traía y llevaba á la majestad real, pudiendo esto provocar manifestaciones contrarias á la intención del autor, si esta era favorable á la protagonista del drama. Y siendo facultad del gobierno impedir, con arreglo al artículo 7.º del Reglamento de policía de teatros, la representación de *La piedad de una reina*, la ha impedido; es decir, ha usado de una facultad propia, y al mismo tiempo ha obrado con prudencia. Esta es la síntesis del discurso elocuente y ardoroso del Sr. León y Castillo, contestando al Sr. Azcárate, discurso que en una parte de la mayoría ha hecho excelente impresión, y que ha sido aplaudido, no solo por esa parte de la mayoría á que aludimos, sino por los conservadores.

Los señores diputados Granda de Vargas, Ballesteros, Botija, García (D. Lorenzo), Allende Salazar, Martínez Asenjo y Alonso Martínez (D. Vicente) han presentado la siguiente enmienda al artículo 11 del proyecto de administraciones subalternas de Hacienda:

«Para la inspección é investigación que queda detallada en el párrafo sétimo del artículo anterior en lo que se refiere á la contribución de inmuebles, cultivo

y ganadería, se dividirá la Península en el número de regiones que se consideren necesarias, á cargo cada una de los ingenieros agrónomos que se estimen precisos para el mejor servicio, los cuales se entenderán directamente en el ejercicio de sus funciones con la delegación ó con la Administración del partido en que radique la riqueza, objeto de su inspección ó investigación.»

El texto de la renuncia del diputado Sr. Salmerón dirigida al Congreso de los Diputados, es el siguiente:

«Habiendo manifestado la mayoría de los republicanos de la circunscripción de Madrid opiniones y sentido que en punto capital de conducta difieren de los que yo he sustentado y sustentado, y faltando por consecuencia entre ellos y yo la conformidad de que depende la fidelidad y pureza de la representación política, cumplo el deber de elevar á manos de V. E. la renuncia de mi cargo de diputado, á fin de que se sirva dar de ella cuenta al Congreso. Dios, etc.—*Nicolás Salmerón*»

Como si no fueran bastantes las censuras que los zorrillistas han formulado contra el Sr. Salmerón, para convencerle de que les ha molestado casi siempre en el partido republicano progresista, *El Progreso* le dijo anoche, entre otras cosas para mortificarle, lo siguiente:

«El Sr. Salmerón, aunque parece que se va, vuelve. No quiere irse del partido, aún cuando se le haya puesto cortesmente á su puerta. Sabe que es hospitalaria y se sienta en el umbral de la parte de afuera, esperando convencernos de que no es un huésped molesto.»

La República sólo dice de la renuncia que no ha sido oportuna para llamar la atención.

Anoche se recibió en los ministerios de Ultramar y Guerra el siguiente despacho de Manila:

«El capitán general desde la casa de Utto, el 13 del corriente, á las seis de la tarde, me trasmite para VV. EE. el telegrama siguiente:

Ayer al amanecer, después de haber cañoneado los días anteriores las fortificaciones del enemigo, se atacaron y tomaron 16 cottas artilladas y establecidas al amparo de un ancho y muy profundo estero, fueron desalojados y perseguidos activamente: hoy, tras una penosísima marcha por terreno pantanoso cruzado de esteros y cubierto de altos y espesos cañizales, á viva fuerza han sido tomadas la casa y dependen-

cias de Utto después de tenáz resistencia; entregadas al fuego todas, lo mismo que lo han sido las innumerables casas que había en inmensa llanura, izquierda del río Grande. Marina y ejército han rivalizado en el cumplimiento de su deber. Bajas pocas, relativamente.»

Decididamente el Carnaval se va retirando de las calles para defenderse en los que pueden considerarse como sus últimos atrincheramientos, es decir, en los bailes públicos y en los que se celebran así en los salones más aristocráticos, como en las modestas moradas de la clase media. De unos y de otros podríamos enumerar una larga serie que resultaría fatigosa, bastando con hacer mención de que la empresa del teatro de Jovellanos ha ofrecido á la prensa madrileña, y el que anualmente celebra en el teatro Real la Asociación de escritores y artistas, y que resulta uno de los más favorecidos, así por el número como por la calidad de la concurrencia. Aparte de esto, recorren las calles y paseos las acostumbradas estudiantinas y alguna que otra máscara suelta mejor ó peor vestida. El tradicional paseo al Prado, Recoletos y La Castellana, resulta como siempre, animadísimo, alcanzando la famosa cola de carruajes hasta la Puerta del Sol. Estas pocas horas de esparcimiento, sirven de paréntesis á todo el resto de la vida madrileña, y constituye la desesperación del periodista.

La cuestión del día

Como verán nuestros lectores en otra sección de este mismo número, los señores Azcárate y R. jo Arias han planteado en el Congreso y en el Senado respectivamente un debate, cuya oportunidad es apreciada de muy distintas maneras, acerca de la resolución adoptada por el gobernador civil de Madrid al prohibir la representación en los teatros de la Corte de una obra dramática, cuyo argumento y desarrollo están basados en un acto de clemencia de la regia prerogativa, y un movimiento revolucionario que terminó de una manera sangrienta.

El gobierno ha hecho suya la medida del señor duque de Frias y así lo ha manifestado concretamente en las Cámaras, con aplauso de la mayoría y con la aprobación casi unánime de la opinión pública, que como el gobierno y como nosotros entiende que es por todo extremo inconveniente llevar al teatro las más altas representaciones del principio de autoridad y

los más elevados atributos de la soberanía, que si por la constitución y por las leyes son indiscutibles en el parlamento, mucho menos pueden ser presentados en forma alguna en un espectáculo público. Las autoridades de Madrid y con ellas el gobierno hubiera dado una prueba de debilidad ó de apatía si hubiesen tolerado, que á pretexto de una representación teatral se hubiese dado margen á un inevitable desorden, que hubiera sobrevenido seguramente al verificarse una representación que no hubiera podido terminar.

Al adoptar este criterio y al poner en práctica los procedimientos á que ha dado lugar, los encargados de velar por el prestigio y cumplimiento de las leyes no han hecho otra cosa que cumplir estrictamente con los sagrados deberes que su elevada misión les impone sin excederse del límite de sus atribuciones consignadas clara y terminantemente en la ley provincial, que determina cuáles son las facultades que competen á los gobernadores de las provincias y á las que el ministro de la Gobernación afirma que se ha ajustado correctamente el duque de Frias.

Quedan todavía muchos puntos de vista, desde los que este asunto se presta á consideraciones de índole diversa, pero que vienen todas ellas en apoyo de una medida, á la que se ha pretendido dar mayor alcance y significación del que en realidad tiene.

La hija del brigadier Villacampa ha sido y continúa siendo una figura tan interesante como simpática á la opinión pública, y la pretensión de llevar su nombre y sus desgracias al escenario de un teatro, constituye una imperdonable falta de respeto y consideración con que debe ser atendida una mujer que acaba de atravesar por una tremenda crisis, y cuyos sentimientos han de ser dolorosamente lastimados al ver su pena y su amargura convertidas en asunto para el argumento de un drama. Otros respetos deben también ser tenidos en cuenta, si como nosotros entendemos, es noble y justo guardarnos de aquellos que, habiendo olvidado por un momento sus deberes se encuentran sufriendo las consecuencias de sus faltas, que por lo mismo que es causa esencialmente política, no dá á nadie el derecho de utilizarla para explotar con ella las pasiones de los unos y la curiosidad de los otros.

Creemos que con lo dicho basta para hacer comprender que en el caso presente no se ha hecho otra cosa que cumplir las leyes, haciendo efectivo el respe-

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (6)

La más prudente venganza

por LOPE DE VEGA

El mismo sol aprende
 A dar su luz al suelo;
 Belisa mas hermosa
 Que en el cielo sereno
 Al alba, y á la tarde
 El cándido lucero;
 Que yá por este valle,
 De hoy más le llamaremos
 La estrella de Belisa,
 Como hasta aquí de Venus;
 Dejando tu hermosura,
 Si yo dejarlo puedo,
 Y celebrando sólo
 Tu raro entendimiento,
 ¿Quién no dirá, señora,
 Que cuidadoso el cielo
 Pusó por alma un ángel
 En tu divino cuerpo?
 Gloriosa esta la mia
 De tenerte por dueño,
 Si bien las esperanzas
 Me tienen vivo y muerto.

Vivo porque me animan
 Al fin donde no llevo,
 Y muerto en ellas mismas
 Porque esperando muero.

Todos, Benisa mia,
 Se quejan que por e los
 El tie . . . po apr sa pasa,
 Sin poder detenerlo.

Y yo, de que camina
 Tan despacio me quejo;
 Que pienso que se para
 En mis años el tiempo.

A muchos que han amado
 Dió Tántalo su ejemplo;
 Más como á mí ninguno,
 Con tan alto deseo.

Lo que me dan me falta,
 No tengo el bien que tengo,
 Vinendo á ser mis obras
 Mentales pensamientos.

Usa mi amor ahora
 De los antojos nuevos,
 Cerca para los ojos,
 Para los brazos léjos.

Belisa, pues naciste
 Tesoro de los cielos,
 ¿Quién para mí te hizo
 De sueño lisonjero?

Pues cuando más segura
 Pienso que te poseo,
 Despierto y no te hallo,
 Que eres verdad y sueño.

Contigo, dueño mio,
 Nació mi amor primero;
 Contigo se ha criado,
 Contigo fué creciendo.
 Aciertan los que juzgan
 Que es mi pecho pequeño
 Para un amor tan grande,
 Mas no para tu pecho.»

Y llaman esperanzas
 Los males que padezco;
 Pidiendo posesiones,
 Levántame que espero.

En deseos aprisa
 Esperanzas de asiento
 Es muerte dilatada,
 No habiendo mar en medio.

¿Qué pocas que me dieran,
 Si padecieran ellos!
 Más si años hacen penas,
 ¿Qué amante fué mas viejo?

Perdona si te canso,
 Que mientras no te tengo,
 No puedo amarle más
 Ni desearte ménos.»

Así pasaba Lisardo sus esperanzas, unas veces alegre y otras triste; y Laura, con papeles y favores, unas veces le divertía y otras le aseguraba; cuyas dudas y deseos le significó un día en estos versos:

«Pensamiento, no penseis
 Que estoy de vos agraviado,

Pues me dejais obligado
 Con el daño que me haceis;
 Antes pienso que tenéis
 Queja de mí con razon,
 Porque he puesto en condición
 De quien sabeis la mudanza;
 Que no merece esperanza
 Quien no piensa en posesion.

Nunca vos y yo pensamos,
 Aunque vos sois pensamiento,
 Vernos en tan alto intento,
 Que los dos no envidiamos;
 Pues si contentos estamos,
 Vos del lugar en que estais,
 Y yo de que le tengais,
 No sufrais que culpa os den
 De que no estimais el bien,
 Pues que nunca al bien llegais.

Este imposible forzoso
 De alguna noble desdicha
 Hace dilatar la dicha
 Al que puede ser dichoso;
 De confuso y temeroso,
 Que no lo digais consiento,
 Que en mi grave sentimiento,
 Lo que sabemos los dos,
 No lo fiara de vos,
 A no ser mi pensamiento.

Quiero, y no puedo alargarme
 A ejecutar lo que quiero;
 Espero lo que no espero,
 Por ver si puedo engañarme;

to á las instituciones por una parte, y el respeto al infortunio por otra.

Oposiciones á escuelas

Los desagradables incidentes á que dieron lugar las oposiciones de agosto, no pueden menos de ser considerados como preludios de otros más ruidosos y más graves, por las personas atentas y reflexivas.

El considerable número y la calidad de los aspirantes de ambos sexos que se presentan á estos certámenes la elevadísima presión que por el motivo se ejerce sobre las personas influyentes en busca de eficaces recomendaciones, los mil y mil recursos, no siempre legítimos, que se ponen en juego para alcanzar cada uno el fin que se propone; el haberse acabado, al parecer, aquella cristiana resignación, aquella subordinación y disciplina que tanto enaltecía á nuestros opositores y opositoras, y que nos traen á la memoria aquellos dulcísimos versos de Lope de Vega:

Pasaron ya los tiempos,
En que lamando rosas,
El céfiro bullía
Y suspiraba aromas,

nos hace temer, aunque este temor sea una cavilosa nuestra, que hemos salido de aquel periodo de calma y tranquilidad para entrar en otro algo más agitado y difícil.

Como siempre y ahora con alguna más insistencia, corren en confuso tropel infinidad de rumores, que cada uno comenta en conformidad con sus afecciones particulares, ó con arreglo á sus especiales miras; de modo, que si se hubiera de dar crédito á tales rumores, el desaliento cundiría en las apiñadas filas de los opositores y opositoras, produciéndose la más espantosa dispersión; pero todos estos rumores, creemos nosotros que no han de tener fundamento alguno, ni se tienen en cuenta la rectitud y sentimientos justos e interesados en que sabemos se hallan inspirados todos los individuos que forman el tribunal. ¿No sería un absurdo suponer que señores tan dignos y tan competentes, se dejasen arrastrar por el lodo de la pasión política, hasta el extremo de arrebatar el pan, á individuos que lo merezcan, por su aptitud, conocimientos, aplicación, etc., y postergarles á otros que no reúnan estos requisitos, menospreciando así, la ley de la más recta justicia y matando los sentimientos morales, el amor al estudio y la felicidad de una familia?

No y cien veces no, lo aseguramos fundados en la más firme garantía, que es la que nos ofrece la rectitud del tribunal nombrado para aquilatar el mérito de los interesados, adjudicando á cada uno la plaza á que en justicia se hubiese hecho acreedor.

Ha sonado la hora de una buena justicia distributiva, no hay pues, motivo de alarma. El bienestar del magisterio, así lo reclama: el cuerpo docente está llamado á cumplir su misión y cuando todo esto se ve en lontananza; cuando los centros oficiales así lo desean y están dispuestos á castigar con férrea mano, la más ligera causa que á la justicia se oponga, repetimos que no hay que desconfiar ni dar crédito á todo cuanto se diga en contrario: el tiempo será el mejor testigo y el que venga á confirmar nuestra humilde opinión.

En las circunstancias actuales, consideramos de absoluta necesidad robustecer el fallo del Jurado con el incontrastable apoyo de la opinión pública, y como la prensa es precisamente el órgano más natural y autorizado de esta misma opinión, nos ha causado siempre extrañeza y lo lamentamos de veras, la indiferencia ó el desden con que mira un asunto de tanta trascendencia, ocupándose en cambio de la inauguración de un comedor de fonda, de un café ó de otros asuntos que tanto oca-

sionan al bienestar de la sociedad, retraimientos que no pueden explicarse por falta de personas competentes en su redacción. Nosotros quisiéramos despertarla de tan profundo sueño, para que en interés de la sociedad ocupasen el puesto que de derecho le corresponde y que tan puniblemente tiene abandonado.

Sueltos políticos

Cortamos de *El Graduador*:

«Al presentarse en el ayuntamiento de Almoradí, el día 15 del corriente, un vecino para reclamar contra las listas electorales para ayuntamientos ocurrió el singular caso de no encontrar autoridad ni funcionario á quien entregar su reclamación, después de que un alguacil del municipio, buscó inútilmente al alcalde ó concejales.

Parece que de estos hechos tiene ya conocimiento el gobernador, los cuales se justifican con acta notarial.»

Nuestros informes coinciden con los del colega, y creemos llegada la hora de que se haga comprender á estos señores conservadores la responsabilidad en que se incurre cuando de una manera tan clara y evidente se trata de burlar la ley.

El concepto de la libertad de la prensa expuesto en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, es el que corresponde á los antecedentes y á la significación del gobierno y de la mayoría.

Por eso ésta y las oposiciones democráticas aplaudieron al Sr. Alonso Martínez, del mismo modo que nosotros y toda la prensa liberal lo hace.

En este sentido desearíamos se inspirasen todos los actos del Sr. Alonso Martínez.

En la sesión del Congreso del sábado ha apoyado el conde de Xiqueña las tres disposiciones de ley sobre reforma de la electoral, la de incompatibilidades y el reglamento, proposiciones que tienen verdadera importancia por relacionarse con la proclamación de los diputados é ir encaminadas á corregir evidentes deficiencias de aquellas leyes.

Dice *La Unión Democrática*:

«Según *EL LIBERAL*, en Elche, el presidente del comité federal pactista se lamentó en su brindis para conmemorar el 11 de febrero, de que los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra no hubiesen tenido frases de elogio, para la monarquía.

Creemos que han engañado á *EL LIBERAL* en esto como en tantas otras cosas, pues lo dicho por él no tiene visos de verdad.»

Ya dijimos que la noticia á que se refiere el colega, como lo que de que un antiguo compañero del colega hizo declaraciones federales, la tomamos del periódico *Los Obreros* de aquella localidad: así es que mientras los interesados no desmientan baj su firma lo que este consigna es inútil que el diario zorrillista se esfuerce haciendo negativas, como la que hemos trascrito.

Las cosas claras, y las actitudes políticas deben ser perfectamente deslindadas.

El Graduador, según declaración propia, es el órgano de Mr. Chamberland.

No podía este adivino encontrar peor enemigo; porque al diario posibilista no le ha llamado Dios para hacer profecías.

La Unión Democrática, que conoce profundamente al diario posibilista, podrá decirnos si estamos en lo cierto.

Proclamado diputado por el distrito de Sueca nuestro distinguido coreligionario don Trinitario Ruiz Capdepón, queda vacante en

esta provincia el distrito de Orihuela, y se dice, que es probable se presente como candidato ministerial, el Sr. Ruiz Valarino, hijo del actual sub-secretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

Eclos locales

Dos sujetos desconocidos llamaron con gran insistencia en la noche del sábado en una casa de la calle de Riego. La inquilina, que se encontraba sola en aquel momento, sospechó que pudiera ser víctima de algún robo y se negó resueltamente á abrir la puerta, por lo cual se vieron obligados á levantar el campo.

A riesgo de ofender la modestia de nuestro distinguido amigo Sr. Valderrama, gobernador civil de esta provincia, nos vamos á permitir citar un rasgo que le honra sobre manera.

Enterado de que una pobre mujer que se dirigía á Valencia con motivo del fallecimiento de uno de sus hijos, no podía continuar su viaje por haber sido víctima de un robo antes de llegar á Alicante, dispuso inmediatamente que de su bolsillo particular se facilitasen á aquella desgraciada los recursos necesarios para poder llegar al término de su viaje.

En la calle de Zaragoza riñeron dos hombres en la noche del sábado último, dando origen á un escándalo mayúsculo. Los agentes de orden público pusieron término á la disputa deteniendo á los contendientes á fin de que pudieran calmar un tanto lo acalorado de sus ánimos.

Han sido detenidos varios sujetos por el uso de armas prohibidas, imponiéndose á los mismos algunas multas por la autoridad gubernativa, cuyos esfuerzos son activamente secundados por el cuerpo de seguridad.

Ha sido confirmado en su destino de aspirante de primera clase á oficial de esta administración de correos, D. Carlos Marbeuf.

Anteayer fueron detenidos dos muchachos que robaron algunos pañuelos en una tienda de la calle Mayor.

Los pañuelos fueron devueltos á su dueño y los rateros conducidos al gobierno civil.

Ayer y como préviamente habíamos anunciado, dieron principio los ejercicios de oposición para proveer las escuelas vacantes en esta provincia, acto que en pocas ocasiones se ha celebrado con tanta brillantez y acrimiento, así por el considerable número de opositores como por lo notable de los ejercicios. Una ligera indisposición del Sr. Senante, no le ha permitido formar parte del tribunal, siendo reemplazado por el Sr. Andrés y Feliu.

Dispuesto por el señor gobernador de la provincia que todos los carruajes destinados al servicio público lleven durante la noche un farol encendido, ha empezado á exigirse el cumplimiento de esta orden, siendo impuestas anteayer once multas de á dos pesetas, á otros tantos cocheros que no la habían obedecido, y una de cinco á otro que además de no llevar farol le fué ocupada una cara de grandes dimensiones.

Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público.

Han sido ascendido á sargento segundo con destino á Murcia el cabo primero de esta comandancia de carabineros Ramón del Aguila Ortega, á cabo primero el segundo Agapito Ahijón Díaz, y destinado á la de Alicante el de la Coruña Antonio Pérez Pérez.

En la tarde de anteayer empezó á prestar servicio el nuevo cuerpo de guarda de muelle. Estos están perfectamente uniformados y van armados con sable y revolver, siendo de esperar que con motivo de la activa vigilancia que en adelante ha de ser ejercida, dejarán de repetirse la multitud de pequeñas sustracciones y ratonerías que el comercio venía lamentando.

Entre las muchas comparsas que recorren desde ayer las calles de la población, debemos de citar en primer término la organizada por varios dependientes de comercio, que se distingue tanto por lo numerosa, como por la elegancia y buen gusto de sus trajes.

Ha llamado también la atención la estudiantina formada por los músicos de la guardación, así como un bonito carruaje que servía al mismo tiempo de anunciador á una importante fábrica de máquinas de coser, de la compañía «Singer», cuya representación en esta capital está á cargo del Sr. Martínez, en la calle de Méndez Múñez número 8.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado, un vecino de San Vicente, á quien se le supone autor de algunas estafas, y por haber amenazado de muerte á un convecino suyo.

Ayer tomó posesión de su cargo D. Ramón Carreras y Fernández, vice-secretario electo de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Las inmediaciones de la Puerta de Alcoy son teatro hace tres noches de escándalos y riñas, terminando la ocurrida anteayer de una manera sangrante. Los dos sujetos que intervinieron en ella resultaron heridos, uno de ellos de alguna gravedad.

Los agentes del cuerpo de seguridad condujeron á los contendientes á la Casa de Socorros, desde donde fueron trasladados al hospital provincial á disposición del juzgado correspondiente.

Se ha mandado salir para sus respectivos pueblos, algunos señores que habitan en ésta sin objeto determinado.

Apudamos tal medida.

El primer baile de máscaras ofrecido por el Casino á las familias de sus socios, tuvo lugar en la noche del sábado con regular animación. El elegante salón del Casino presentaba un bonito golpe de vista, siendo de esperar que el baile de esta noche y el del próximo domingo de iñata estarán mucho más concurridos que el del sábado.

Así se dice por lo menos de los preparativos que sabemos están haciendo muchas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad.

He nos tenido el gusto de recibir la Memoria leída en la junta general de accionistas de la Sucursal del Banco de España de esta capital, celebrada el día 20 del presente mes.

En dicho documento elegantemente impreso, consta detalladamente todas las operaciones verificadas en el año último, las que demuestran el aumento notable que han tenido con respecto á los anteriores.

Agradecemos este acto de galantería al digno señor director de dicho establecimiento, nuestro distinguido amigo D. Matías Torres.

Para que nuestros abonados puedan enterarse del ascendente movimiento á que hacemos referencia, publicaremos la referida Memoria en la sección de *De aquí y de allí* desde el próximo número.

Los artistas de la compañía del Sr. Cereceda que se encontraban en Alcoy, han llegado hoy á esta capital, por haber desisti-

Sin saber determinarme,
Ya determinado estoy;
A quien me niego me doy,
Y en este mortal disgusto
Soy Tántalo de mi gusto.
Y el mismo me visible soy.
Fuerte linaje de mal
Es huir el rostro al bien,
Quien llega á que se le dé,
Con mérito desigual;
En congoja tan mortal
Lo mismo que dudo creo,
Y en tal estado me veo,
Sin poderme remediar,
Que aún no puedo desear
Eso mismo que deso.
Vos, hermoso dueño mio,
Recibid, pues vuestro soy,
Del imposible en que estoy,
La satisfacción que envío;
Contra mis dichas porfío
Entre atrevimiento y miedo,
Pero en laberinto quedo,
Donde tengo de morir;
Pue cuando voy á salir,
Pruebo á salir y no puedo.»

En estos últimos versos anduvo ménos cortésano Lisardo que en los demás que habló con su pensamiento, pues confesaba que había hecho diligencias para salir, si no se ha de entender con lo que dijo Séneca, que

el amor tenía fácil la entrada y difícil la salida, no sé qué disculpa halle á este caba lero, habiendo sido opinión del mayor filósofo que amó á lo es para ese fin ni sin él; cosa que me holgara de preguntársela, si viviera ahora, aunque fuera desde aquí á Grecia; porque parece que implican contradicción estas dos sentencias, sino es que quiere decir que puede haber amor verdadero con deseo de union y sin él.

Vuestra merced juzgue cuál de estos dos tiene ahora en el pensamiento, y perdone á los pocos años de Lisardo el no platonizar con la señora Laura.

Finalmente de línea en línea se acercó Lisardo á la última de las cinco que Terencio le puso en el Andria, en cuya final disposición Laura le escribió así:

«Si fuera vuestro amor verdadero, él se contentaría, Lisardo mio, del estado en que vuestra venida de las Indias halló mi honra pues bien sabéis que me casé engañada, que os esperé firme y que os lloré casada.»

No sé como queréis que pu da atropellar por la obligación de mis padres, el honor de mi marido y el peligro de mi fama, cosas tan graves, que por cualquiera de ellas conozco que queréis mas vuestro gusto solo que á todas juntas.

Mis padres son bien nacidos, mi marido me tiene obligada con su amor y con sus regalos, mi fama es la mejor joya de mi perso-

nalidad? ¿Cómo cobrarán mis padres su autoridad, mi marido su opinión y yo mi nombre? Contentáos, señor mio, con que os amas que á mis padres, que á mi dueño y que á mí misma sin que me responsabilis que fuera así, todo lo aventurara por vos.

Yo confío que mirado de presto parece verdad, pero considerado, es mentira; porque podré yo replicaros que si, vos no aventurais por mi cosa que vos podeis vencer con solo que querais, cómo queréis que yo por vos aventure lo que no puedo cobrar si una vez lo pierdo por vos? Mirad cual hará más en esta turbada confusión de nuestro amor: yo, que sufro lo mismo que vos y soy mujer, ó vos, que me queréis perder por no sufriros á vos.

Quisiera traer os ejemplos de algunas desdichas, pero conozco vuestra condicion, y sé que habeis de pasar por los renglones desta materia como quien topa enemigo en la calle, que hace que no se vé hasta que sale della. Más pluguiera á amor que no tuviera esto más inconveniente que perder la vida, que vos vierades que no es el mio tan cobarde que no la aventurara por vos, y me fuera la muerte dulce y agradable.

Reciba yo este favor de vos: que con entendimiento consultéis este papel, y no con la voluntad; que ella os templará el deseo, y durará nuestro amor; que con lo que vos queréis, corre peligro de acabarse.»

na; ¿qué haré si toda la pierdo por vuestra lidad? Cuando Lisardo estaba por instantes deseando la ejecución de su deseo y el puerto de su esperanza, de que tenía celajes en las cosas que suelen prevenirle, pensó acabar la vida; lloró, que amor es niño; y como los que le son arrojan lo que les dan, si no es todo lo que piden, trató el papel sin respeto, y dijo á las letras que solía venerar, a algunas necias injurias.

Últimamente puso la piuma en el papel, y escribió así:

«Mi amor es verdadero, más sin comparación que el de vuestra merced; y si mi deseo le desacredita, no he tenido yo la culpa, sino quien le ha llevado de la mano á ser tan loco; desdichada la que se pudiera haber excusado entre los dos, vuestra merced favoreciéndome y yo engañándome.»

Sus padres de vuestra merced, su dueño y su fama pongo en los ojos con toda la veneración que debo, y del poco respiego que hasta aquí les he tenido pido perdón, con protesta de tanta enmienda, que venza, mi recato por infinita distancia la libertad de mis pasados pensamientos.

Y suplico á vuestra merced tambien se tenga por servida con ellos de perdonarme la parte que le alcanza desta ofensa, que, como comencé á querer en fé de marido, no era mucho que se continuase aquel deseo por tan honesto fin; si bien conozco que fué criarle

do de dar representaciones en aquella localidad, en donde parece que el público se encuentra bastante retraído, á causa de la baja temperatura que se nota, que no permite salir á la gente de sus hogares.

Según nuestras noticias los referidos artistas no se proponen dar funciones en esta capital, porque estarán aquí solamente de paso para Cartagena.

TRIBUNALES

La sección Segunda de la Audiencia de esta capital en sentencia publicada anteayer, ha condenado á Francisco sempre Maestre vecino de Villena por el delito de abusos deshonestos en una niña de ocho años, á la pena de cinco años y seis meses de prisión correccional.

Ecos de los pueblos

Dos personas que no han querido revelar su nombre, han regalado con destino á las escuelas que la iniciativa particular acaba de fundar en Novelda, dos magníficas colecciones, una de cuadros basados en asuntos históricos y otra de cartas geográficas, que contribuirán á hacer más completo el material de aquéllos importantes centros de enseñanza.

Algunos de la pasada semana dejó de existir una persona de una aguda enfermedad, nuestro amigo el secretario del ayuntamiento de Novelda, D. Leandro Martínez Pastor, á Dios haya acogido en su santo seno al que un día fué amigo verdadero, y damos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ha sido confirmados en sus destinos, el señor conductor de la correspondencia de Mallosa de Ensarriá á Polop, Nucía y Alfáz, y el señor Antonio Flores.

En la Central de telégrafos hay detenidos dos despachos expedidos en Alicante para viuda de Malvar sin señas y Antonio Losada Alcalá 17, cuyos sugetos no se han encontrado.

Seguramete la compañía dramática que actúa en Denia dirigida por el primer actor don Juan Torrecilla, *debutará* en Novelda el 26 de los corrientes.

La sociedad establecida en Alcoy con el título de «El Oriente», deseario contribuir por su parte, en la medida de sus fuerzas á disminuir los efectos de la miseria desarrollada en aquella ciudad como consecuencia de la escasez de trabajo, ha distribuido entre los pobres de los barrios de dos reales cada uno, proponiéndose seguir haciendo lo mismo mientras duren las presentes circunstancias.

El 18 del corriente, falleció en Calpe el primer teniente de alcalde D. José Tur Crespo.

Correo de Madrid

CARTA POLÍTICA

Madrid 20 de febrero de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y amigo: el tema ó comidilla de hoy que sirve de entretenimiento á los lectores es la orden del gobernador prohibiendo perfectísimo derecho la representación del teatro de la Comedia de un episodio histórico titulado *La piedad de una Reina*, los republicanos intentaron probar que se había cometido una infracción de las leyes con gran responsabilidad para el gobierno si defendía el acto de la autoridad civil de esta provincia.

Este incidente, el Sr. Azcárate ha redactado la eterna cuestión sobre los sistemas preventivo y represivo para gobernar.

Por aparte de que en ninguna ley se contiene lo que es represivo ni lo que es preventivo, distinción que solamente cabe en las doctrinas doctrinales ó en los tratados de derecho público, y, por tanto, tiene mucho de lo que se dice en pro ó en contra de aquellos sistemas, el ministro de la Gobernación, Sr. León y Castillo, ha tenido tal fortuna en la exposición de fundamentos legales para justificar el acto del gobernador civil de Madrid, que pronto se hizo el convencimiento, en el incidente quedó reducido á una condición muy secundaria, y la Cámara pasó, sin necesidad de votar, al debate de otros asuntos.

La renuncia presentada por el Sr. Salmerón al cargo de diputado está redactada en los términos siguientes:

«Habiendo manifestado la mayoría de los republicanos de la circunscripción de Madrid el sentimiento y sentido que en punto capital de la conducta difieren de los que yo he sustentado durante el tiempo y faltando por consecuencia en mí la fidelidad y pureza de la representación pública, cumulo el deber de elevar á manos de V. E. la renuncia de mi cargo de diputado por el Sr. Salmerón, que se sirva dar de ella cuenta al Congreso, Dios, etc.—Nicolás Salmerón.»

Este señor ha dejado de asistir á las sesiones del Congreso desde el momento en que quedó presentada.

Las noticias que se reciben del extranjero son bastante contradictorias.

Es evidente que el príncipe de Bismarck está haciendo grandes esfuerzos para aislar á Francia ante el temor de un conflicto.

El conde de Hatzfeldt, embajador de Alemania, el de Italia, Sr. Corti, y el primer ministro marqués de Salisbury, celebraron ayer una larga é importantísima conferencia.

Con este motivo corre el rumor de que Alemania trata de conseguir una inteligencia con Inglaterra é Italia, para que constentian la ocupación temporal de Bulgaria por los rusos.

El objeto que se propone la cancillería de Berlín, según parece, es asegurar la neutralidad de Rusia en el caso de una guerra franco-alemana.

Todos los días se reciben de Alemania noticias que infunden aquí justificados recelos sobre las intenciones del gobierno de Berlín.

Hoy los telegramas de la frontera confirman que los trompetas y los tambores alemanes están aprendiendo los toques del ejército francés.

La prensa rusa, ocupándose de los documentos contenidos en el «Libro azul» ataca duramente á Inglaterra, diciendo que dichos documentos demuestran claramente la actitud hostil del gobierno de Londres á Rusia sobre la cuestión de Bulgaria.

Restablecido de su indisposición el Sr. Sagasta, ha asistido ya hoy al Parlamento y breves momentos á su despacho de la Presidencia.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

De aquí y allí

Exposición de Bellas Artes

El real decreto del ministerio de Fomento relativo á la próxima Exposición de Bellas Artes que publica la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

1.º La Exposición general de Bellas Artes del presente año se verificará en el palacio destinado á Exposición nacional de la Industria y de las Artes, inaugurándose en el día 21 del próximo mes de mayo.

2.º Los expositores entregarán sus obras en el edificio mencionado, en el plazo improrrogable de los diez días que hay entre el 26 de abril y el 5 de mayo, ambos inclusive.

3.º El jurado para la admisión y colocación de las obras y confección del catálogo de las presentadas se compondrá de los individuos siguientes: Presidente, D. Federico de Madrazo, director de la real Academia de San Fernando y del Museo nacional de Pintura y Escultura; vocales: D. Carlos Ruíz de Rivera presidente de la sección de pintura de la citada real Academia y director de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado; don Francisco Bellver, académico de la sección de Escultura; D. Francisco de Cubas, de la de Arquitectura; D. José Jesus de Lallave, director de la Escuela superior de Arquitectura; el presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, el del Círculo de Bellas Artes; el de la Sociedad de Acuarelistas; D. Feliciano Herreros de Tejada; D. Eduardo Serrano Fatigati; D. Benito Soriano Murillo; D. Augusto Comas y Blanco; D. Isidoro Urzaiz y Garre; D. Ricardo Hernández y Mateo, y D. Pedro Bosch y Puig.

4.º El jurado de admisión designará en su primera junta el vocal que haya de ejercer las funciones de secretario.

5.º Los expositores se acomodarán para la presentación de sus obras á lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento vigente de exposiciones de Bellas Artes de 3 de junio de 1886.

6.º Quedan derogadas las disposiciones dictadas en 18 de junio de 1886 en cuanto no se conformen con la presente.»

El perro mayor de América

Se exhibe en un museo de Bowery un enorme perro de presa danés, que se le tiene por el más crecido can del hemisferio americano.

Mide cinco piés de alzada por nueve de largo, y no tiene, según dicen, más que 22 meses de edad.

Atiende por el nombre de Baby-Benson, y es tan feo como manso.

Si el *animalito* sigue creciendo en proporción á la respetable talla que tiene en la actualidad, harán negocio sus poseedores, exhibiéndole por todas las capitales de Europa y América.

Dramas de familia

El vecindario de Noyelles Sur Selle (Francia), está consternado por un hecho sangriento que en dicha población ha tenido lugar.

Los dos hermanos Chatelain, vivían en una misma casa aunque en distintas habitaciones de ella.

El hermano mayor, de oficio jornalero, recogió hace algún tiempo una herencia de 20 mil francos.

El otro, creyéndose con derecho á esta sucesión, había varias veces reclamado de su

hermano, aunque inútilmente, una parte de la herencia.

En una de las noches pasadas, se introdujo en el cuarto de su hermano cuando éste dormía tranquilamente, le despertó y amenazándole con un revólver, exigió que le diera 10 mil francos.

El amenazado, justamente sobrecogido por tan repentina agresión, cogió un fusil y le disparó contra su hermano que cayó muerto en el acto.

El cañón mayor del mundo

El día 10 se hicieron en Woolville las pruebas del cañón mayor que ha construido hasta ahora la industria. Está destinado al barco acorazado inglés *Benbow*, quizá el más poderoso buque que se ha lanzado al agua.

El cañón es del sistema Armstrong: mide de largo 14 piés ingleses, y pesa 110 toneladas. El diámetro de la boca es de 16 1/4 pulgadas, y el de la recámara de 21 la cual representa 28.610 pulgadas cúbicas.

La cureña, que es de acero, pesa 95 toneladas. En la primera prueba se cargó el cañón con 600 libras de pólvora prismática Brown, número 11, y con un proyectil cilíndrico de 1.800 libras.

La velocidad inicial fué de 1.685 piés por segundo, representando esa velocidad un alcance en el proyectil de 35.240 piés, capaz de perforar una coraza de 3 piés de espesor.

La segunda prueba se hizo con otro proyectil de 1.800 libras y una carga de 700 libras de pólvora. La velocidad inicial fué de 1.843 piés por segundo, y el alcance del proyectil de 43.100 piés.

La tercera prueba se hizo con otro proyectil igual y con 800 libras de pólvora. La velocidad inicial fué de 2.007 piés por segundo, y un alcance de 50.000 piés, ó sean próximamente 15 kilómetros.

Este es el disparo mayor que se ha hecho hasta ahora en el mundo.

La presión de los gases en la recámara fué la siguiente: de 9 toneladas en la carga de 600 libras, de 12 toneladas en la de 700 y de 15 en la de 800.

Después de estos experimentos se examinó cuidadosamente la pieza y se vió que no tenia alteración alguna.

La comisión de artilleros, de acuerdo con los constructores, van á repetir las pruebas con este cañón monstruo, aumentando la carga á 850, 900, 925 y 950 libras de pólvora. En este último caso un proyectil de 1.800 libras será capaz de perforar una coraza de más de tres piés ingleses de espesor á la distancia de 62.700 piés, es decir, de cerca de 18 kilómetros.

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor francés Stella, c. Telleport, de Orán, con efectos.

Laud Isabelita, p. López, de Garrucha, con jaboncillo.

Vapor Unión, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Bergantín francés Gilda, c. Mosselmán, de Cartagena, con su equipo.

Vapor Itálica, c. Goitía, de Cartagena, con efectos.

Goleta inglesa Quen of Clippers, c. Grepsey, de Terranova, con bacalao.

DESPACHADAS.

Vapor Manuela, c. Goitia, para Barcelona, con efectos.

Id. Duro, c. Vigil, para Barcelona, con idem.

Yak francés Gilda, c. Mosselmán, para la mar, con su equipo.

Vapor Correo de Cartagena, c. Baeza, para Cete; con efectos.

Id. noruego Bronlundessesser, c. Flawas, para La Roche la, con vino.

Bergantín inglés Clemencia, c. Ball, para Cádiz, con lastre.

Vapor Pepe Ramos, c. Zaragoza, para Cete, con efectos.

Id. Lope de Vega, c. Soto, para Valencia, con idem.

Id. francés Stella, c. Telleport, para Cete, con vino.

Maderas

DEL NORTE DE EUROPA

CARLOS ANTONIO TALAVERA, ESPLANADA, NÚMERO 16, 1.º

Las vende por contrata á entregar sobre el muelle en este puerto, teniendo el gusto de dar á conocer que muy en breve tendrá á la descarga un cargamento bien surtido en cuanto á clases y dimensiones.

Se suplica á los compradores que deseen disfrutar de economía en precios, hagan sus pedidos antes de la llegada del buque. 4

VENTA

Se vende el teatro de Torrevieja y una casa contigua de dos pisos, propiedad de doña Regina Torregrosa, viuda de Sánchez. Para más detalles, dirigirse á dicha señora en aquel pueblo.

VAPOR JHON BYNG

Saldrá de este puerto para el de Rouen directo el 25 del corriente: admite carga para Paris-Bercy. Para fletes dirigirse á los señores Raymundo y compañía, Puerta del muelle.

VENTA

Se venden unas puertas cristales para entrada ó algún almacén ó escritorio, de madera de la fábrica, perfectamente conservadas. En la redacción de este periódico se darán pormenores.

VENTA DE SOLARES EN ALICANTE

Con objeto de dar facilidades para la adquisición de terrenos y edificación de almacenes que estén próximos al puerto de esta capital, se ponen á la venta doce solares en las calles de Luchana, Soaces y Cano Manrique.

Su importe, á pagar en cinco años por mensualidades. Para más detalles, dirigirse á D. Francisco Pérez Medina, paseo de la Esplanada.

Cambios

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	bs.
Londres	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'93		
Mar. Cete.		4'93 1/2		
Havre		4'93 1/2		
Madrid				
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Pascasio.

SANTO DE MAÑANA.—Ceniza.

CULTOS

En San Nicolás, á las nueve, al terminar las horas canónicas será la imposición de Ceniza, siguiendo la conventual con sermón, que dirá D. Vicente Botella, beneficiado electo de esta Colegial.

TEATRO-CIRCO.—Tarde y noche.—Funciones por la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Rízareli.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 21 (1 t.)—El senador Sr. Arias ha interpelado al gobierno á propósito de la prohibición del drama del Sr. Zapata.

El mes próximo se discutirán los presupuestos.

Los comisionados de la Asamblea republicana han dado cuenta á la Junta democrática-progresista del resultado de su viaje.

Zorrilla se manifiesta conforme con todos los acuerdos.

Madrid 21 (2 15 t.)—Todas las naciones se preparan para el caso de una próxima guerra europea.

Ha salido D. Venancio Gonzalez. El gobierno ha decidido prohibir la representación del drama *La piedad de una reina*. Mañana se reúne el consejo administrativo.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 21 (6,30 t.)—Principio elecciones Alemania favorables Bismarck. Trátase Bulgaria reelección Alejandro. Llegado Mariné indultado. Bolsa 63'00.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 22 (12,30 m.)—Cálmase disgusto prohibición comedia. Los reformistas desean reproducir en el Congreso un incidente con objeto de que haga Romero declaraciones.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLÉN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombreadas.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperehas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id. CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquís.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

GRAN BARATO de CALZADO

de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Id. de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SENORA.—Botas rosol charol escaarpines polonesas, 25 reales. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosol francés con bigotera de lo mismo, escaarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de caña de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas, 22. Id. badana, sagren polonesas escaarpines, 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosol francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavados, 34. Id. de saten color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero tafilete con sus correspondientes adornos; dos suelas, 42. Botas verdadero tafilete imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escaarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato, llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

DE

TOMÁS MARÍA PÉREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señora, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

IARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO para el tratamiento y curación del raquitismo, escrófulas, cloro-anemia, linfatismo, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma pu- do ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILDORAS AMERICANAS DEL DR. GABEA

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

NOCHE-BUENA.

Lectura en verso para los niños, por don Juan Vila y Blanco.—Tercera edición. Con licencia del Ordinario. Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belén): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: Veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón). Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal.

Nota.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España. Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Con tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebras, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 49, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.